

*Colegio de Escribanos del Paraguay*S.E.P. 0163  
2001/02

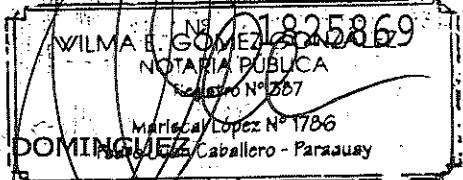
SELLADO NOTARIAL



SERIE P



ESCRIBANO : WILMA EULALIA GOMEZ GONZALEZ  
 LOCALIDAD : PEDRO J. CABALLERO  
 DIRECCION : MCAL. LOPEZ N°1786 C/AV. CARLOS DOMINGUEZ  
 REGISTRO : 387

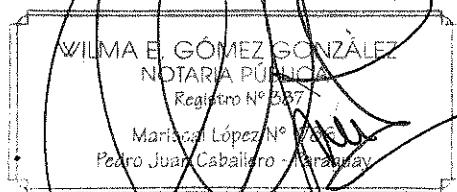


## MANIFESTACION DE BIENES SOLICITADO POR EL LICENCIADO

1. ROBERTO RAMON ACEVEDO QUEVEDO.

2. ESCRITURA PUBLICA NUMERO UNO (01).- En la Ciudad de Pedro Juan  
 3. Caballero, Capital del Departamento del Amambay, República del Paraguay, a los  
 4. siete días del mes de enero del año dos mil dos, ante mí: WILMA E. GOMEZ  
 5. GONZALEZ, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro número trescientos  
 6. ochenta y siete, con inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC),  
 7. conforme Cédula Tributaria N° GOGW583550V, comparece el Licenciado  
 8. ROBERTO RAMON ACEVEDO QUEVEDO, paraguayo, casado, portador de la  
 9. Cédula de Identidad N° 910.347, con domicilio en la casa N°  
 10. ; de este vecindario, mayor  
 11. de edad, hábil, de mi conocimiento, cumplió con las leyes de carácter personal  
 12. vigentes, soy fe.- El Licenciado ROBERTO RAMON ACEVEDO QUEVEDO,  
 13. concurre al acto en su carácter de INTENDENTE INTERINO DE LA  
 14. MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, según así consta en el  
 15. Acta N° 01, de fecha 18 de diciembre de 2.001, en la cual la Junta Municipal, en  
 16. sesión especial, ha tomado posesión de cargo a los nuevos Concejales, electos en las  
 17. elecciones municipales realizadas el día 18 de noviembre de 2.001. En dicha ocasión,  
 18. se ha nombrado al Lic. Roberto Ramón Acevedo Quevedo, como Presidente de la  
 19. Junta Municipal, y como Vice Presidente, al señor Pedro González Ramírez, por  
 20. unanimidad de los miembros presentes. Posteriormente, el Presidente Lic. Roberto  
 21. Ramón Acevedo Quevedo, cede la Presidencia al Vicepresidente Concejal Pedro  
 22. González Ramírez, en función al Oficio N° 460/2.001, emitida por el Tribunal  
 23. WILMA E. GOMEZ GONZALEZ  
 24. NOTARIA PUBLICA  
 25. Marcial Lopez N° 1786  
 Pedro Juan Caballero - Paraguay  
 Declaro que la suspensión de los efectos de las Resoluciones impugnadas en estos

LA COPIA ES FIEL



autos y señaladas en el escrito de presentación, dictadas por el Juzgado y Tribunal Electoral, respectivamente; y en consecuencia ordenase la prohibición de tomar posesión de cargo ante esa Junta Municipal de la Intendente Municipal Electa, Señora Francisca Angélica Valdes Barboza". La copia es fiel. En consecuencia la Plenaria concede el permiso a la Presidencia para ocupar el cargo de la Intendencia Municipal de acuerdo a los términos legales, por lo que se adopta la Resolución, que dice: "POR LA QUE SE DESIGNA AL CONSEJAL MUNICIPAL ROBERTO RAMON ACEVEDO QUEVEDO, COMO INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO". La copia es fiel.- Y el Licenciado ROBERTO RAMON ACEVEDO QUEVEDO, dice: Que, en cumplimiento de la obligación emanada de la Constitución Nacional vigente, Título II, de los Derechos, de los Deberes y de las Garantías. Capítulo VIII. Del Trabajo, Sección II. De la Función Pública. Art. 104 de la Declaración obligatoria de bienes y rentas, y su presentación a la Institución Pública competente, derivada de la función pública que se le ha designado, como INTENDENTE INTERINO DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, viene por la presente a formalizar una manifestación actualizada de sus bienes y rentas personales, como sigue: I.- ACTIVO: a) DEPOSITO BANCARIO: Posee una Cuenta Corriente en Guaranes, en el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA, Sucursal Pedro Juan Caballero, Cuenta Corriente con un saldo a la fecha de (Gs. 4.500.000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES.- b) RODADOS CON VALORES ECONOMICOS 1) Un vehículo individualizado como: Marca TOYOTA, Tipo CORONA SEDAN TURBO, Modelo del año 1999, con Motor N°. 2C-3738446, con Chassis N°. Movido a Diesel, con Registro de Automotor inscripto en la



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0479 096



SERIE P



ESCRIBANO : WILMA EULALIA GOMEZ GONZALEZ  
LOCALIDAD : PEDRO J. CABALLERO  
DIRECCION : MCAL. LOPEZ N°1786 C/AV. CARLOS DOMINGUEZ  
REGISTRO : 387

WILMA E. GOMEZ GONZALEZ  
Nº 387  
MAYO 2000  
MAYO 2000  
Pedro J. Caballero - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

LA COPIA

WILMA E. GOMEZ GONZALEZ  
NOTARIA PÚBLICA  
MCAL. LOPEZ N°1786  
Pedro Juan Caballero - Paraguay

expida copia, a los efectos de su presentación ante la Contraloría General de la

República.- Enterado el compareciente, de los términos de la presente escritura,

Manuel López N° 1786  
Pedro Juan Caballero - Paraguay

manifiesta su conformidad y aceptación en todas sus partes, por hallarse redactada en los términos solicitados.- En éste estado, yo la autorizante, dejo constancia de haber recibido personalmente la declaración del compareciente, quién me manifestó su voluntad de formalizar por esta escritura pública, manifestación actualizada de sus bienes y rentas, y en los términos en que la misma se halla redactada.- En su testimonio, previa su lectura al compareciente, y la ratificación del mismo de su contenido y alcance, así la otorga y firma, ante mí la autorizante, de todo lo cual y del contenido de la presente doy fe.- **FIRMADO: ROBERTO RAMON ACEVEDO QUEVEDO.** Ante mí: **WILMA E. GOMEZ GONZALEZ.** Hay un sello profesional.-

VALMA E. GOMEZ GONZALEZ  
NOTARIA PÚBLICA  
Registro N° 387  
Mariscal López N° 1786  
Pedro Juan Caballero - Paraguay

A COPIA ES FIEL

VALMA E. GOMEZ GONZALEZ  
NOTARIA PÚBLICA  
Registro N° 387  
Mariscal López N° 1786  
Pedro Juan Caballero - Paraguay



# Colegio de Escribanos del Paraguay

0481 026



Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia  
HOJA DE SEGURIDAD

## ACTUACION NOTARIAL

SERIE P

Nº 1694177



ESCRIBANO : WILMA EULALIA GOMEZ GONZALEZ  
LOCALIDAD : PEDRO J. CABALLERO  
DIRECCION : MCAL LOPEZ Nº1786 C/AV. CARLOS DOMINGUEZ  
REGISTRO : 387

...//... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº UNO (1)

folio 02 y siguientes del Protocolo de la División CIVIL

Sección " A " del Registro Notarial Nº TRESCIENTOS OCIENTA Y SIETE

con asiento en PEDRO JUAN CABALLERO

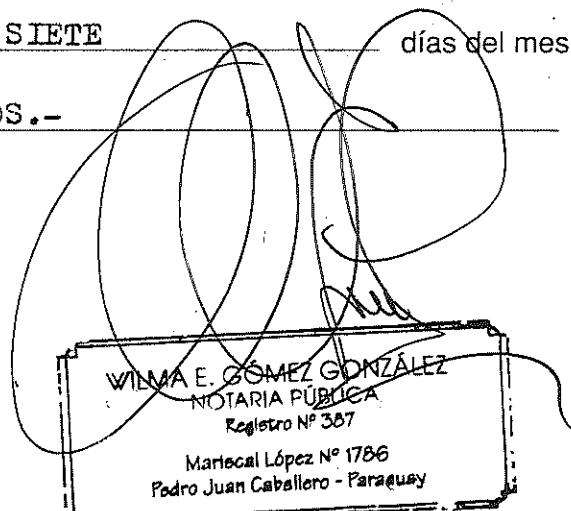
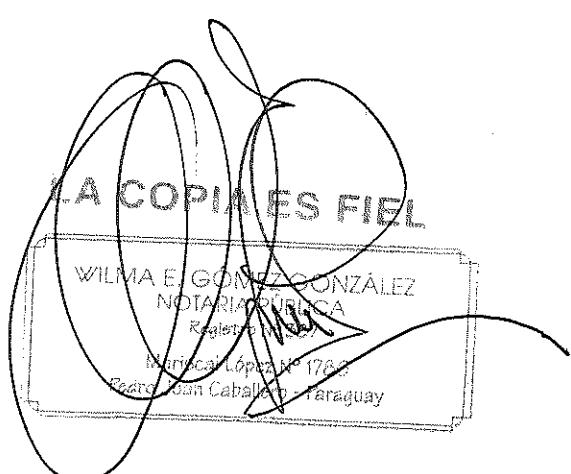
y autorizada por WILMA EULALIA GOMEZ GONZALEZ

en el carácter de TOTULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para LICENCIADO ROBERTO

RAMON ACEVEDO QUEVEDO a los SIETE días del mes

de ENERO del año. DOS MIL DOS.-



REPUBLICA DEL PARAGUAY



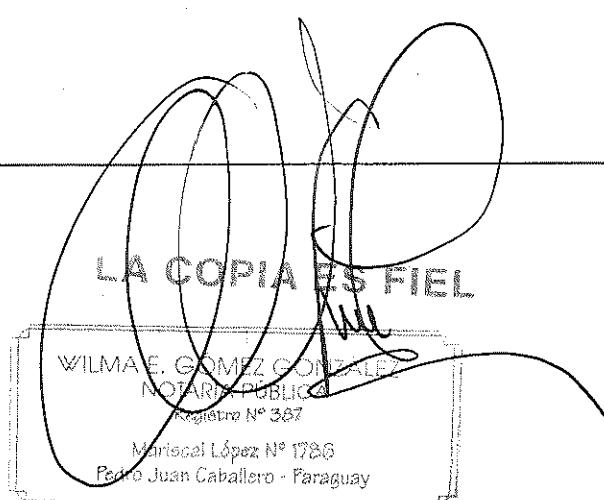
**CONTRALORIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA**

**DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: \_\_\_\_\_

INSTITUCION: \_\_\_\_\_

REGISTRO: \_\_\_\_\_



Firma del Funcionario encargado  
del Registro

0483

0066

**DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS**

FECHA		
DIA	MES	AÑO
02	01	2.002

**1. DATOS PERSONALES**

Apellidos		Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
ACEVEDO QUEVEDO		ROBERTO RAMON		PEDRO J. CABALLERO - 05/05/65	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados	
PARAGUAYA	CASADO	910.347		Lic. C. CONTABLES	
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono	
ZULMA MARIA ICASSATTI ALCARAZ					

**2. INFORMACION LABORAL**

Lugar de Trabajo	Cargo o Función
PEDRO JUAN CABALLERO	CONSEJAL MUNICIPAL
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha
18-XII-2001	RESOL. Nº 04/2001 (19-XI-2001)
	Remunerac. Actual
	7.000.000.-

**3. ESTADO PATRIMONIAL AL:**

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otras Depósitos		
B.B.V.A.					4.500.000
CUENTAS A COBRAR - DETALLE					
	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
AUTOMOVIL	TOYOTA	CORONA			173.900.000
CAMIONETA	MITSUBISHI	NATIVA GLS			235.000.000
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS	OVINOS	OTROS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES	250(ACCIONES)	UNIGROUP SOCIEDAD ANONIMA			2.500.000.000
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					2.913.400.000

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
WILMAR GOMEZ GONZALEZ NOTARIA PUBLICA Registro N° 387					
Mariscal Lopez N° 1786 Pedro Juan Caballero - Paraguay					
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
2.913.400.000,-		2.913.400.000,-

0484

#### 4. DETALLE DE INGRESOS

	IMPORTE
INGRESOS	
Remuneración MENSUAL	7.000.000.-
Sueldo del Cónyuge MENSUAL	7.000.000.-
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones MENSUAL	8.000.000.-
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>22.000.000.-</b>

## 5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público:</p>										
<p>PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA</p> <table border="1"> <tr> <td>Escritura Nº</td> <td>Fecha</td> <td>Escribano Público</td> <td rowspan="2">           WILMA B. GOMEZ GONZALEZ            NOTARIA PUBLICA            Registro N° 387            Manso Lopez N° 1786            Padre Juan Caballero - Paraguay         </td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>07-01-02</td> <td>Wilma B. Gomez</td> </tr> </table> <p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <table border="1"> <tr> <td>Firma del Responsable de la Institución</td> <td>Escribano o Juez de Paz</td> </tr> </table>		Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	WILMA B. GOMEZ GONZALEZ NOTARIA PUBLICA Registro N° 387 Manso Lopez N° 1786 Padre Juan Caballero - Paraguay	01	07-01-02	Wilma B. Gomez	Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	WILMA B. GOMEZ GONZALEZ NOTARIA PUBLICA Registro N° 387 Manso Lopez N° 1786 Padre Juan Caballero - Paraguay							
01	07-01-02	Wilma B. Gomez								
Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz									